COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024
ACTA
DÉCIMA SESION EXTRAORDINARIA
Lima, 10 de mayo de 2024

En la Sala 2 (Fabiola Salazar Leguía) Edif. V.R.H.T. Asimismo, en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con diez minutos del viernes 10 de mayo de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (JPP), contando con la presencia de los congresistas: Varas Meléndez Elías (PB), López Morales Jeny (FP), Espinoza Vargas Jhaec Darwin, Huamán Coronado Raúl (FP), Kamiche Morante Luis Roberto (JPP), Medina Hermosilla Elizabeth Sara (BM), Heidinger Ballesteros Nelcy (APP), Jiménez Heredia David (FP), Paredes Fonseca Karol (No agrupados), Rivas Chacara Janeth (PL), Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery, Sánchez Palomino Roberto (JPP), Santisteban Suclupe Magaly, Taipe Coronado María (PL) y Ugarte Mamani Jhakeline (UDP) en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia de los congresistas: Amuruz Dulanto Yessica (AP-PIS) y Zeballos Aponte Jorge (RP).

Con el quorum reglamentario se inició la décima sesión extraordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2023-2024.

Se pasa a la sección de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. Como primer punto de la Orden del Día, el presidente da la bienvenida a las señoras **ELIZABETH GALDO MARÍN - MINCETUR**, ministra de Comercio Exterior y Turismo; quien se encuentra acompañada de la señora **MADELEINE BURS VIDAURRAZAGA**, viceministra de Turismo; Señora **TERESA MERA GÓMEZ,** viceministra de Comercio Exterior y de su equipo técnico, para que informe sobre los avances de las políticas generales de su sector y las acciones que viene implementando para la reactivación del Comercio Exterior y Turismo en nuestro país.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR saluda a los congresistas y autoridades presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que el ministerio de

Comercio Exterior y Turismo es el órgano que se encarga de dirigir, coordinar, elaborar y ejecutar los planes y programas nacionales sectoriales de desarrollo en materia de comercio exterior, integración, promoción de exportaciones, turismo y artesanía.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa las políticas de comercio exterior y turismo. Tiene la responsabilidad en materia de la promoción de las exportaciones y de las negociaciones comerciales internacionales, en coordinación con los ministerios de Relaciones Exteriores y el de Economía y Finanzas y los demás sectores del Gobierno peruano en el ámbito de sus respectivas competencias.

Asimismo, está encargado de la regulación del comercio exterior. El titular del sector dirige las negociaciones comerciales internacionales de la República del Perú y está facultado para suscribir convenios en el marco de su competencia en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. En materia de turismo promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía.

Dentro de sus funciones promueve los Tratados de Libre Comercio, así mismo, coordina con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión de Promoción del Perú, el posicionamiento del Perú en el mundo. Durante el periodo de Alejandro Toledo Manrique se han logrado amplios tratados de libre comercio, habiendo sido complementados durante el segundo gobierno de Alan García, siendo los principales:

- Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos
- Tratado de Libre Comercio Perú-Tailandia

Asimismo, dentro de la organización de MINCETUR se encuentran las siguientes direcciones:

- Secretaría General
- Viceministerio de Turismo
  - Dirección General de Investigación y Estudio sobre Turismo y Artesanía
  - Dirección General de Políticas de Desarrollo
  - Dirección General de Estrategia Turística
  - Dirección General de Artesanías
  - Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas
- Viceministerio de Comercio Exterior
  - Dirección General de Investigación y Estudio sobre Comercio Exterior

- Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior
- Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior
- Dirección General de Negociaciones Comerciales
- Dirección General de Jurídica Comercial Internacional
- Dirección de Gestión y Monitoreo de las OCEX
- Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior OCEX

Los órganos adscritos a MINCETUR son:

- Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR)
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ)
- Plan COPESCO - Nacional

Por otro lado, señala un sector importante que es el sector de las exportaciones, en el año 2023 las exportaciones de bienes lograron nuevamente y por tercer año consecutivo un reto tras superar los 64,500 mil millones de dólares gracias a las mayores ventas en minerales, más de 40 mil millones de dólares en productos agrícolas que superaron los 10 mil millones de dólares. Destaca que durante el primer trimestre del 2024 las exportaciones crecieron en 3.5% lo que permite avizorar un año muy bueno, un año mejor inclusive que el año 2023, debido principalmente al mercado de las ventas externas de minerales metálicos que crecieron al 13.3% en este mismo periodo.

En el primer trimestre las exportaciones de productos agrícolas crecieron en 10.8% destacando las mayores ventas del cacao que se incrementaron en un 82.7% y el café se incrementó en 68.5%, también aumentaron la venta de frutas que se incrementaron en 6.9% con las mayores exportaciones de nuestro producto estrella como es el arándano, la palta y el limón, en el rubro minero aumentaron las exportaciones de oro en un 57.7%, el cobre en 4.4%, los sectores químicos en un 5.5%, metalúrgico en 3.2%, siderúrgico en 26.3% y la joyería en un 88.4%.

En el 2023 gracias al continuo proceso de apertura comercial y al desarrollo de la oferta exportable peruana, se han generado mas de 1'000,200 mil empleos, esto es importante para nuestra economía del sector de exportación, porque tiene un efecto directo en el incremento del empleo formal, empleo director producto de las exportaciones de bienes y servicios. Asimismo, tiene un efecto importante para el PBI del país al 42.5%. En ese sentido, refiere que el número de empresas exportadoras llegaron a 9,331 de los cuales es un dato importante para tomar en cuenta, de esa cantidad de empresas 6,401 mil fueron MYPES, pequeñas y medianas empresas representando el 69% de las exportadoras.

Al cierre del 2024 se espera alcanzar un record exportador, superando los 66,000 mil millones de dólares con un crecimiento del 2.5% principalmente atribuido a la mejora de las cotizaciones internacionales de algunos de los principales commodities de exportación y al aumento de la oferta exportable. Asimismo, señala que este desempeño exportador tiene sus bases en la implementación de una política de desarrollo de manera consistente que es parte del éxito que se ha venido llevando a lo largo de estos últimos 20 años y que se encuentra formulado en un plan estratégico nacional exportador denominado PENX.

Para impulsar el comercio exterior desde el MINCETUR se trabajan 4 pilares:

Pilar 1.- Diversificación de mercados e internacionalización de la empresa.
Pilar 2.- Desarrollo de oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible.
Pilar 3.- Facilitación de comercio y eficiencia de la cadena logística internacional.
Pilar 4.- Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora.

El primer pilar busca posicionar al país, a través de la diversificación del mercado y productos con el fin de tomar una mayor ventaja de las mejores condiciones en el exterior

El segundo pilar es el desarrollo de la oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible que busca consolidar nuestras exportaciones con énfasis en las exportaciones no tradicionales y de servicios. En esto es un reto importante para desarrollar la exportación de servicios y los productos manufacturados

El tercer pilar vinculado a la facilitación del comercio busca reducir los costos de transacción asociados a las operaciones de comercio exterior, incluyendo no solo a los aspectos combativos y de procedimientos, si no también logísticos y financieros.

El cuarto pilar, es la generación de capacidades para la internacionalización, se busca fortalecer las capacidades empresariales, exportadoras para la consolidación de su oferta exportable de productos y/o servicios en los principales mercados internacionales.

Actualmente, es prioridad esta gestión llevar a cabo el proceso de actualización de la política nacional de comercio exterior con una mirada al 2035, este proceso se desarrolla de manera articulada entre los representantes de los sectores público-privado lo cual nos permite recoger los valiosos aportes desde ambas perspectivas.

En cuanto a la política de Comercio Exterior los tratados de libre comercio conocidos como los TLC han generado una serie de beneficios para el Perú incluyendo el acceso preferencial a mercados extranjeros, la reducción de aranceles, barreras comerciales y la atracción de inversiones provenientes del extranjero, estos acuerdos han contribuido significativamente al crecimiento económico del país fomentando la diversificación de las exportaciones y promoviendo integración de nuestra economía en la economía global.

La implementación de la política de comercio exterior promovido por el ministerio de Comercio Exterior y turismo ha permitido que el Perú tenga 22 acuerdos comerciales en vigor con 58 países en el mundo, estos acuerdos representan aproximadamente el 82% del producto bruto interno mundial que abarca a más de 3,200 de potenciales consumidores lo que equivale al 42% de la población mundial.

Además, gracias a estos tratados el 92% de nuestras exportaciones de bienes se dirigen a los países con los que se tiene los acuerdos comerciales, con relación al Pilar número uno sobre diversificación de mercados e internalización de la empresa en la política de comercio exterior la cual se continúa implementando de manera muy activa actualmente se está negociando la optimizando del TLC's con China, con Hong Kong, con la India y se está culminando un nuevo TLC con Indonesia.

La negociación con Hong Kong está bastante avanzando y acaba de culminar la cuarta ronda de negociaciones. Asimismo, con Indonesia se acordó llevar la primera ronda de negociación a fines de mayo del 2024 y por su cercanía con Australia con quién aún no tenemos un TLC va a ser un punto importante.

Asimismo, señala que durante esta gestión se continua en conversaciones para abrir nuevas negociaciones comerciales con países como Emiratos Árabes, República Dominicana y Marruecos.

En el 2024 el Perú tiene el privilegio de ser la sede de APEX por tercera vez y es fundamental resaltar los beneficios que este foro ofrece a nuestro país, porque este evento representa la puerta de entrada al mercado de Asia Pacifico y es un eje importante en nuestra política exterior y comercial. Gracias a APEX podemos fortalecer nuestras relaciones comerciales y de inversión en la región, así como fomentar y fortalecer la cooperación económica con las demás economías miembros.

Este foro también promueve la facilitación para la apertura del mercado, el comercio y la gestión pública, fortaleciendo la cooperación en procedimientos aduaneros para

hacerlos más rápidos y eficientes. Además, APEX promueve un mayor dinamismo en el intercambio empresarial y cultural enriqueciendo a nuestra sociedad, durante los años que el Perú es sede de este importante evento se convierte en el epicentro de la atención política y empresarial lo que nos brinda una valiosa oportunidad para resaltar las oportunidades de comercio e inversión que nuestro país ofrece al mundo.

Este momento es estratégico para impulsar nuestro el crecimiento económico y la proyección internacional de nuestra nación en nuevos mercados de nuestra oferta exportadora, la próxima semana se llevará a cabo en la región de Arequipa las reuniones de los ministros responsables de comercio de las economías APEX, en este marco se realizará también el evento del acuerdo global de comercio y genero PTAGA y la reunión conjunta de ministras de la mujer y ministros responsables de comercio, donde se compartirán las perspectivas sobre el papel de la mujer en el comercio, así como los futuros desafíos que se enfrentan.

Sobre el Pilar 2 vinculado al desarrollo de la oferta exportable, diversificada, competitiva y sostenible, es un pilar muy importante para el desarrollo de las cadenas de valor, en especial para la cadena agroindustrial. En ese sentido, refiere que vienen impulsando la ruta productiva exportadora, estrategia multisectorial para la provisión articulada de servicios de desarrollo productivo exportador, liderada por MINCETUR con la participación de PRODUCE y MIDAGRI, quienes inician desarrollando una oferta exportable, competitiva, sostenible y diversificada en el 2023 realizaron el escalamiento con las cadenas de Cacao, Café, banano, mangos y granos andinos.

En el 2023 hicieron 2 convocatorias en 14 regiones y como resultados tienen a 315 beneficiarios, los cuales recibirán asistencia técnica en 2 entidades de 3 sectores. Además, DEVIDA y SERNANP con ello estiman impactar en más de 50 mil familias, sobre las organizaciones y MYPYMES admitidas, el 55% son potenciales exportadoras 173, es decir no han realizado exportación alguna, 45% ya son exportadoras y las que buscan realizar o ampliar su oferta de productos a nuevos mercados y de acuerdo con su perfil 47% son cooperativas, 21% son asociaciones y 32% son empresas.

Para el fortalecimiento de sus capacidades están enfocándose en los procesos de capacitación para tener a los empresarios con mayor conocimiento y preparados para exportar sus productos.

A finales de año MINCETUR ha capacitado y asistido a más de 4,500 empresas del programa, de más de 40% mil de ellas exportarían más de 15 mil millones de

dólares, llegando a más de 150 mercados y con más de 2,500 productos. Asimismo, se incidirá en el trabajo con las PYMES exportadoras nuevas y esporádicas con el fin de trabajar rutas especializadas por mercados que pueden diversificar destinos y asegurar su sostenibilidad.

En coordinación con la dirección de regiones se identificará a empresas con potencial exportador para contribuir con el incremento de base exportadora y se incorporará a la cartera de PROMPERU a empresas que hacen envíos vía EXPORTAFACIL para trabajar programas electrónico transfronterizo.

En cuanto al tercer pilar de la facilitación del comercio y la eficiencia de la cadena logística internacional, el MINCETUR cuenta con el programa de apoyo a la internacionalización conocido como el programa PIE que cofinancia iniciativas de internacionalización de MYPIMES exportadoras y con potencial exportador con fondos no reembolsables que permite apoyar las iniciativas de los emprendedores en un 70, 80 y 90% en función a la categoría a la que postulan, el PIE ha recibido hasta el 2023 una asignación de 45 millones del fondo MIPYME emprendedor con ello este programa a beneficiado a 340 empresas algo que quieren destacar los proyectos beneficiados provienen de 17 regiones del país como, Piura, Lambayeque, Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, Cusco, Junín, Pasco, Callao, Lima San Martín, Arequipa, Madre de Dios y Tacna. Este programa, viene beneficiando proyectos emprendedores provenientes de las diferentes regiones del país y refiere que tienen el plan de llegar a las 25 regiones con este programa.

Los proyectos involucran productos y servicios que se dirigieron a 34 mercados de destino de los 5 continentes, según el sector de la empresa beneficiaria destaca como el agroindustrial con el 44%, seguido el sector textil, confecciones y otras manufacturas ambos con el 21%, seguido de servicios con el 3%.

El año 2024 se lanzará una tercera etapa del programa de apoyo a la internacionalización PIE con un monto para cofinanciar proyectos de exportación por 40 millones para los años 2024 al 2026 en la primera convocatoria se espera que 55 empresas exportadoras o con potencial exportador firmen contratos de recursos no reembolsables por 8.5 millones, principalmente en los sectores agroindustrial, textil confecciones, manufacturas, diversas y servicios.

En este mismo pilar de facilitación del comercio y eficiencia de la cadena logística internacional se desarrolla la línea de acción sobre logística y transporte internacional, para ello se ha implementado 2 mesas técnicas en cuyo marco se han realizado 6 reuniones que cuentan con la activa participación público y privado

habiéndose establecido un plan de trabajo que se viene ejecutando para dinamizar las operaciones de comercio exterior a través del corredor interoceánicos Norte y Sur. Además de impulsar el avance de la infraestructura logística en esta misma línea con el objetivo de dinamizar el relacionamiento comercial con Brasil a la fecha se viene desarrollando el encuentro comercial fronterizo en Porto Belo (Brasil).

En el caso de la frontera tripartita Colombia, Brasil y Perú se viene impulsando la implementación del Centro Nacional de atención en frontera flotante en Santa Rosa y un terminal de carga para la mejor consolidación de la carga, para mejorar la competitividad de las MYPIMES exportadoras se desarrollaron las plataformas del Perú, Marca Planes y PIMEX que simplifican sus actividades comerciales y las preparan para su internacionalización, el Perú Marca Planes es una vitrina comercial, virtual para promocionar los productos de las MYPIMES que les permiten conectarse directamente con los compradores en el exterior, a la fecha más de mil empresas muestran un aproximado de 6 mil productos en dicha plataforma, en esto es importante la importancia de utilizar la tecnología para promocionar nuestros productos y así llegar a un mayor público.

Asimismo, señala que estas herramientas se albergan en la ventanilla única de comercio exterior llamado BUSE que a la fecha ha gestionado más de 6.5 millones de tramites, lo que significa más de 1,300 millones de soles en ahorros acumulados y más 1,400 millones de soles en recaudación de tazas administrativas, esta ventanilla dinámica se sigue trabajando con colaboración de organismos internacionales del exterior para lograr sea más fácil para los exportadores poder realizar la actividad de exportación.

En el Pilar 4 de generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora, se viene trabajando de manera prioritaria en el impulso de las capacidades de las empresas y organizaciones con productores a través de diversos programas en esta línea se cuenta con el programa de fortalecimiento de capacidades, dirigido a todos los actores de comercio exterior.

En el 2023 se ha realizado más de 230 capacitaciones dirigidos a más de 9,600 beneficiarios en la actualidad se viene realizando más 44 capacitaciones con más 1,540 asistentes, se proyecta que hasta fines de año se realicen más de 250 actividades de capacitación dirigidas a más 9,500 participantes.

Asimismo, se viene fortaleciendo las capacidades a funcionarios del GORES, pues es importante que los mismos también cuenten con las herramientas para el desarrollo de sus actividades vinculados a comercio exterior y así apoyar de

manera efectiva y eficiente a los exportadores de su región. Así también, en el 2023 se capacitaron a más 800 funcionarios públicos.

Por otro lado, MINCETUR considera en la relevación de contar con personal altamente capacitados, en ese sentido, viene implementando desde hace 11 años el curso de negociaciones comerciales internacionales, el cual tiene como objetivo formar un capital humano que conozca, investigue y difunda la importancia del comercio internacional, lo que incluye los aspectos vinculados a las disciplinas de la organización mundial del comercio.

En ese sentido, señala que se recibió la visita de la directora general de la Organización Mundial del Comercio, donde se tuvo una reunión bilateral de reiterar los compromisos de seguir promoviendo el comercio internacional. En esta reunión también se anunció algo importante sobre la formación de un fondo de 50 millones de dólares dirigidos a mujeres que quieran trabajar en la exportación.

Por otro lado, señala que a través del programa de fortalecimiento de capacidades para fines del 2024 se estima de 250 actividades de capacitación dirigidas a más de 9,500 participantes a nivel nacional, se incluyen temas como:

- Oportunidades comerciales.
- Gestión
- Inteligencia comercial
- Requisitos técnicos

Asimismo, refiere que en el pilar 4 que está vinculado a la generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora en el caso de PROMPERU se cuenta con 3 ejes estratégicos:

- Fortalecimiento de capacidades exportadoras, a través del programa de rutas exportadoras que brinda servicios de orientación, capacitación y asistencia técnica, se impulsa la internacionalización y mejora de la competitividad de las empresas exportadoras para mejorar su visibilidad y posicionamiento en los mercados internacionales a fines de año se espera capacitar y asistir a más de 4,500 mil empresas en este programa en Lima y en las regiones.

- La promoción de oferta exportable que ofrece a las empresas la oportunidad de acercarse a la demanda internacional y el contacto comercial con potentes compradores internacionales a través de las diferentes plataformas comerciales que desarrolla PROMPERU en las principales ferias internacionales sectoriales, las ruedas de negocios en regiones como son.

EXPO PERU NORTE, EXPO PERÚ LOS ANDES, EXPO PERÚ SUR, EXPO AMAZONICA y las ruedas de negocios sectoriales como PERÚ MODA, IDECO, PERU SERVISAMI, INDUSTRIAS PERÚ entre otros.

Asimismo, la participación de las pequeñas y medianas empresas en las misiones comerciales de exportadores como las misiones inversas que se realizan en las regiones. Las acciones de inteligencia de introspección comercial también se realizan para identificar nuevas oportunidades comerciales en los mercados internacionales e información comercial de valor sobre las tendencias en los mercados, el comportamiento del consumidor, porque es importante que exista un mach entre la oferta y la demanda y esta participación de uso de inteligencia artificial de la participación en ferias permite que ese mach sea realizado.

Es importante destacar el valor y el comportamiento de los canales de distribución, la competencia y la identificación de estos compradores internacionales, la información se encuentra disponibles para las empresas en la plataforma exportemos.pe. Por tanto, invita para que se explore esta plataforma para conocer las diferentes oportunidades en el sector.

EL SECTOR TURISMO

Señala que el turismo es un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo del país, tal es así en este momento aporta 2.5% al PBI nacional, sin embargo, se espera que para el 2025 y 2026 se regrese a tener un aporte del 3.7% al PBI nacional.

Actualmente, la PEA el aporte del capital humano del sector turismo a la PEA nacional es el 5.7%, se espera que con el proceso de reactivación se llegue al 7%, se debe recordar siempre que si bien el turismo es un actividad resiliente, porque son empresarios resilientes, también es un actividad muy frágil, en el sentido, que hacen de ocio, ósea prefieren no ir a espacios donde hayan conflictos o donde haya problemas, por ejemplo, este año se han visto muchos conflictos sociales y problemas climatológicos, que también es una amenaza para el sector turismo.

Asimismo, refiere que el esfuerzo del ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para la reactivación del turismo, como también todo el estado peruano incluido el Congreso de la República, los gobernadores, etc., sobre el tema de la recuperación del turismo es un proceso lento, las condiciones del turismo a nivel mundial, también han sido cambiados, las grandes tendencias del turismo nos indican que el turismo

de naturaleza es un turismo que incluye, que comparte costumbres y en ese sentido la modificación de nuestra oferta es de mayor importancia.

Por otro lado, señala que existen muchos proyectos que se podrían desarrollar, pero se daría de acuerdo con las posibilidades económicas del país, recordando siempre que la inversión privada es el gatillador de la inversión pública. Es en este marco que los 3 niveles del gobierno junto con el sector privado vienen realizando esfuerzos significativos para promover un turismo sostenible, enfocados en minimizar impactos negativos en el medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y culturales de los cuales se está hablando y beneficiar a las comunidades locales que es la mayor importancia.

En el 2025 el Perú estará encargado de organizar las 70 edición de la mencionada comisión regional para las américas, evento que tendrá como sede la ciudad de Lima, este espacio permitirá debatir e intercambiar sobre temas relevantes del comercio turístico internacional y en especial de la región de las Américas.

Finalmente indica que tienen una visión y en esa gestión están comprometidos en darle continuidad al trabajo de fortalecimiento al impulso de las exportaciones y convertirnos en uno de los países exportadores más importantes de Latinoamérica. Asimismo, convertir al Perú en un destino turístico importante de la región.

La congresista López Morales Jeny (FP), quien saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta pregunta a la señora ministra de Comercio Exterior y Turismo:

El ministerio de Comercio Exterior y Turismo está en proceso de actualización de la política nacional de turismo, enfocado en el posicionamiento y a elevar la importancia del sector turismo en el desarrollo nacional y en el posicionamiento del país en el mercado, sin embargo, el Perú aún no ha recuperado su dinamismo en el sector turismo y se está viendo que desde el año 2019 al 2023 la pobreza extrema se ha elevado a 3 millones de personas y un gran grupo perdieron su empleo en el sector turismo.

En ese sentido, pregunta: ¿Qué acciones rápidas y de corto plazo enmarcado en la política nacional implementará para recuperar el dinamismo del sector turismo, sobre todo en la región Ucayali?

Es preocupante estas cifras que ha arrojado el INEI, por el abandono total del sector artesano sobre todo a las mujeres, existe una crisis política. En ese sentido, solicita

se trabaje mas arduamente en este tema, para esto menciona que tiene una reunión justamente en el despacho de MINCETUR para discutir al respecto.

La congresista Santisteban Suclupe Magaly, quien saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, señala que la región Tumbes tiene un imponente potencial turístico, no solo por sus playas sino por sus recursos naturales, sin embargo, por décadas no tiene el apoyo de inversión que pongan en valor estos recursos que bien pueden contribuir y mejorar la calidad de vida de los tumbesinos.

En el Plan COPESCO del 2022 se viene trabajando el proyecto sobre el mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes en el distrito y provincia de Zarumilla, con un código de inversión 2201328, pero de acuerdo con el reporte de seguimiento de esta inversión este continua en la elaboración de expediente técnico y hasta la fecha solo se han ejecutado el 17% del presupuesto asignado. En ese sentido, cómo es posible que en 4 años no se haya podido culminar la elaboración de este expediente técnico.

¿Cuándo se iniciará la ejecución de esta obra? ¿Que otros proyectos se han previsto elaborar desde su sector en la región Tumbes?

El congresista Huamán Coronado Raúl (FP), quien saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que felicita a la señora ministra de MINCETUR por su excelente exposición donde se separó dos sectores como es comercio exterior y turismo.

¿Están avizorando algún incremento de la calidad de las materias primas que se exportan, es decir el valor agregado?

Respecto a la reducción del bióxido de carbono un factor que incrementa la temperatura de la tierra, vale decir el efecto invernadero, entonces el trabajo del MINCETUR es claro y fundamental para acrecentar el PBI y se sabe que el consumo del 60% del PBI tanto de la inversión pública o privada es muy importante para un país, sobre todo si nuestro país tiene las bondades culturales y de turismo.

La congresista Paredes Fonseca Karol (No agrupados), quien saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que estuvo atenta la exposición de la señora ministra, y le preocupa sobre todo el tema de la Amazonía, sobre todo las

restricciones de la Unión Europea que tiene que ver sobre los espacios de des puntación de los productos del Cacao, Café, Palta y otros. En ese sentido, realiza las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los niveles de avance que se ha realizado, sobre las restricciones de la Unión Europea de des puntación de algunos productos peruanos como Cacao, Café, Palta y otros? Debido que estas restricciones estarán en funciones a partir del próximo año.

En el congreso existe una propuesta de ley forestal aprobada, aquí existe un problema bastante serio sobre el tema de las titulaciones de los terrenos, principalmente de los agricultores que encuentra en la Amazonía y otras regiones del Perú, con relación a la región San Martín se tiene la zonificación económica y ecológica, donde se pensó que era una manera de solución, pero de todas maneras afecta.

¿Si el ministerio de Comercio Exterior y Turismo estaría viendo nuevos espacios para aquellos agricultores que pueden ser afectados por estar dentro de las zonas deforestadas?

Por otro lado, señala que la región San Martín y la Amazonía la mayoría de los pobladores viven de la agricultura, el turismo y el comercio, en el tema específico del turismo, ellos necesitan mejores condiciones no solo por el tema del transporte terrestre sino también el transporte aéreo porque está generando enormes problemas, debido que hay cancelaciones de vuelos y eso perjudica el turismo, el comercio y también a otros espacios económicos como los paquetes turísticos. Entonces, aquí se tiene que trabajar arduamente con los niveles de articulación con las instancias responsables.

¿Cuáles serán las actividades, acciones concretas o capacitaciones que MINCETUR está tomando respecto a estas actividades culturales, económicas que las mismas mujeres de la región San Martín crean desde hace muchos años?
Por último, señala sobre el Gran Pajatén que está esperando aproximadamente 40 años y lamentablemente hasta la fecha no tiene el apoyo del gobierno central, aquí falta el trabajo del saneamiento, entonces, como se va a potenciar a la Amazonía, sino se está viendo sus verdaderas fortalezas.

La congresista Ugarte Mamani Jhakeline (UDP), saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta su preocupación por la situación del sector turismo, debido que en el año 2023 el Perú alcanzó más de 2.5% millones de turistas extranjeros,

siendo el Perú bendecido por tener lugares turísticos muy bonitos a comparación de otras maravillas. Esta cifra que dista mucho de los 4.4 millones de turistas extranjeros que se recibió en el año 2019, urge mucho en nuestro país, sobre todo en la región Cusco reactivar el turismo, luego de la pandemia nos encontramos lejos de llegar a esa cifra de prepandemia.

En ese sentido, manifiesta que los periodos de crisis dañan considerablemente la imagen del país como un destino seguro, lo que ocasiona mucha incertidumbre. La recesión económica viene afectando a las familias peruanas, sobre todo al turismo nacional, estos dos factores impiden pensar en una recuperación al 2024.

Es vital que el gobierno central adopte medidas urgentes, para que en nuestro país el sector turismo mejore, debido que muchas familias como es el caso de la región Cusco viven del turismo.

En ese sentido, realiza las siguientes preguntas:

¿Cuál es el plan o estrategias que se está tomando desde MINCETUR para que estas cifras aumenten el ingreso de turistas nacionales e internacionales? y de esta manera reactivar la economía del país.

La congresista Rivas Chacara Janeth (PL), saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que estamos en el quinto mes del año 2024 y el MINCETUR no publica el reporte de comercio regional correspondiente al segundo semestre de 2023, entonces, se tiene que recordar que las instituciones públicas, están en la obligación de transparentar y hacer accesibles sus informes aun cuando se tenga una información negativa para el gobierno de turno. Se espera que no pase lo mismo como ocurrió con el informe del INEI. Asimismo, según el reporte del comercio regional correspondiente al primer semestre del 2023 emitido por MINCETUR se establece que la economía de Lima provincias está basada no solamente en el agro, si no en la minería y la pesca y respecto al agro se focaliza únicamente al sector de frutas y verduras y omiten el cultivo de algodón que se emplea casi en 20 mil hectáreas.

¿A qué se debe esta omisión, debido que en estos últimos dos años se ha observado una recuperación en la siembra de algodón, lo que ha resultado un aumento en su producción según lo reportado por COMEX?

En ese sentido, solicita información detallada a MINCETUR sobre el inter de algodón incluyendo o precisando los lugares geográficos de producción, el periodo, volumen de producción como el costo de producción.

El congresista Sánchez Palomino Roberto (JPP), saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta sobre el contexto actual que MINCETUR es el ente rector en materia de comercio exterior y el ente rector en materia de los tratados de libre comercio es una función relevante del sector.

En ese sentido, realiza las siguientes preguntas:

¿En qué medida MINCETUR va a abordar sobre esta situación vinculada a la inseguridad jurídica en los tratados comerciales? no solamente se refiere al caso del arbitraje de la Municipalidad de Lima que ha perdido. Por otro lado, también está el tema de Kuntur Wasi del aeropuerto de Cusco, hay otro caso de sentencia de arbitraje que obliga un pago de indemnización y que atenta contra el comportamiento del estado, respecto a la estabilidad jurídica como condición esencial en el comercio internacional. Asimismo, con la decisión del gobierno al intentar anular un acuerdo con el Consorcio peruano – chino, vinculado al Mega Puerto de Chancay y que esto sigue en cuestión.

¿Qué está haciendo MINCETUR en ese sentido, o van a esperar que se vaya al arbitraje? porque ya se inició las acciones iniciales de consultas, tanto a la Cancillería y al MEF para tratar las controversias que han surgido, respecto al acuerdo de APN con el Estado Peruano y Qosqo Shiping.

¿Cuál es el avance actual de la política de optimización del acuerdo Perú – China? ¿Qué está haciendo MINCETUR sobre las brechas de comercio, turismo, gastronomía diversa en todo el corredor vinculado directamente al Mega Puerto de Chancay?

El congresista Varas Meléndez Elías (PB), saluda a los congresistas, funcionarios y personas en general presentes en la sala de sesión. Asimismo, realiza las siguientes preguntas a la señora ministra de MINCETUR:

¿Qué está haciendo el MINCETUR con relación al apoyo del bono que dieron a los guías de turismo?, es el caso en la región Ancash que existe todo un registro donde solo atendieron el 40% de los guías.

Con relación a las carreteras de integración ¿Existe alguna coordinación con el MTC, debido que en la región Ancash no se puede integrar los diferentes parajes turísticos, porque existen pésimas carreteras?

¿Si desde MINCETUR existe una política articulada con las direcciones regionales de turismo, dado que ellos no conocen mucho de la información que se manejan desde el nivel central, aparte no cuentan con los presupuestos, tampoco saben la manera organizada de una plataforma de circuito turístico?

Desde PRODUCE se va a tener una gran oportunidad con el Mega Puerto de Chancay, pero lamentablemente el estado no lo está viendo con ojos de desarrollo de inserción a esa plataforma privada que se está construyendo, porque los 15 parques industriales no se activan ni se operativizan y siempre se trabaja el tema de las exportaciones con productos tradicionales.

¿Que se está haciendo para industrializar esas materias primas, que de tradición se exportan y simplemente reflejan cifras macroeconómicas que no benefician al verdadero desarrollo de nuestro país?

El presidente realiza las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las razones que el Perú no tiene acuerdos comerciales con países africanos como Sudáfrica, Egipto, etc.?

¿Cuáles son los criterios, para priorizar la promoción de los destinos turísticos por parte de PROMPERU?, ¿Que regiones están consideradas y en que medida se invierte en promocionar nuevos destinos o siempre se insistirá en 2 o 3 regiones?

¿Qué opinión le merece el pedido de los gobiernos regionales, para considerar un porcentaje de los recursos económicos recaudados por la ley de explotación de casinos y tragamonedas para financiar las funciones transferidas a la DIRCETUR y GERCETUR?

El presidente comunica a la señora ministra de Comercio Exterior y Turismo que por razones de tiempo para que las preguntas realizadas por los señores congresistas miembros de la comisión de Comercio Exterior sean alcanzadas en el transcurso de la próxima semana.

Concluida la exposición de la señora ministra de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia de la señora **ELIZABETH GALDO MARÍN - MINCETUR** ministra de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

IV. CIERRE DE LA SESIÓN

El señor presidente sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 10:02 am., diez con dos minutos de la mañana, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHEVERRIA RODRIGUEZ Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2024 15:50:15-0500

HAMLET ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ
Presidente
Comisión de Comercio Exterior y Turismo

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Secretaria
Comisión de Comercio Exterior y Turismo

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2024 15:46:20-0500